



Municipio de
Montes



Gobierno de
Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°087/2019

Acta N°013/2019

Montes, 31 de mayo de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar el gasto para el alquiler de la Casa de la Cultura, por \$U12.000 (pesos uruguayos doce mil), correspondiente al mes de mayo de 2019.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Pablo Faluza

Firma Concejal

PABLO BONILLA

Firma Concejal

Daniel Vazquez

Firma Concejal

Firma Concejal